



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designaciones Consejo Asesor CIFAL

---

VISTO:

La solicitud elevada por la Directora de del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL), que propone la renovación de designaciones del Consejo Asesor del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL), y la designación de la Dra. Natalia Gallina como integrante del Consejo Asesor del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL),

Y CONSIDERANDO:

El reglamento aprobado por RHCD-2022-179-E-UNC-DEC#FL,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1º: Hacer lugar a la solicitud de la Directora de del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL) y en consecuencia renovar las designaciones de la Dra. Isolda E. Carranza, Dr. Guillermo Badenes, Dra. María José Buteler, Dra. Nelly Rueda, Dra. Ana Cecilia Pérez, Mgtr. Laura Bruno y Mgtr. Martín Tapia Kwiecien como integrantes del Consejo Asesor del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL) por el término reglamentario.-

Art. 2º: Designar a la Dra. Natalia Gallina como integrante del Consejo Asesor del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL), desde el 01 de diciembre de 2025 y por el término reglamentario.-

Art. 3º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

